

Bases y Condiciones

1

CLUB SOCIAL ÁREA 4 - CIUDAD DEL ESTE

VIGENCIA

- Todos los días.
- Desde el 11 de febrero hasta el 31 de diciembre 2026..

BENEFICIOS

- 10% de reintegro en el extracto y exclusivamente a compras realizadas con Tarjetas de Crédito MasterCard y Visa, para pagos vía débito automático de las cuotas sociales del club. Tope de compra mensual: Gs. 300.000 por cuenta de tarjeta de crédito.
- Hasta 12 cuotas sin interés.

CONDICIONES

- Aplica a compras realizadas con tarjetas de crédito MasterCard y Visa de Sudameris Bank S.A.E.C.A.
- Promoción válida única y exclusivamente para compras realizadas vía POS de la Red Infonet (Bancard), para pagos con tarjeta de crédito presente (plástico físico), QR y/o billeteras digitales.
- Las bases y condiciones están sujetas a modificaciones de acuerdo con las posibles variaciones del acuerdo con el comercio, por lo que el Banco se reserva el derecho de aplicar dichas modificaciones, sin previo aviso, y el cliente deberá verificar la versión actualizada de las Bases y condiciones antes de realizar la transacción.
- Los reclamos se tomarán como válidos sobre el último documento actualizado y debe ser el documento vigente durante el día de la compra reclamada.

EXCLUSIONES

- Se excluyen del beneficio las tarjetas prepagas, de débito, Bancard Check, Gourmet Card, Móvil Card, Productivas y Empresariales/Corporativas.
- No aplica a compras a través de otras procesadoras (Dinelco, Cabal, etc).
- No aplica el beneficio para pagos a través de T-Pago.

V1. – 11/02/2026

<https://www.sudameris.com.py/beneficios>